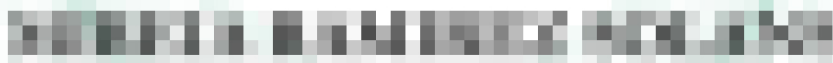




Universidad Europea
Miguel de Cervantes

Considerando que, conforme a la legislación y normativa universitaria vigentes,



con nº de identificación [REDACTED], conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, a las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en colaboración con **OPOSITER, CURSOS HOMOLOGADOS PARA OPOSICIONES Y FORMACIÓN ONLINE, SL**, con una asignación de 3 ECTS (75 horas), ha superado con aprovechamiento y se expide el presente certificado de

CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE EN LOS PROCESOS ESPECIALES DE LA LEC

por haber acreditado convenientemente los requisitos exigidos por el Reglamento de Enseñanzas Propias de la UEMC y por el resto de normativa vigente aplicable.

Dado en Valladolid, a 07 de noviembre de 2024

La persona interesada,



El Secretario General P.O. Rector Magnífico,



UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE
CERVANTES DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZAS
PROPIAS Y FORMACIÓN PERMANENTE

Queda registrado este certificado al folio 
número  FC del libro 2024-2025 .

Valladolid a 07 de noviembre de 2024

CONTENIDO DEL PROGRAMA

CARGA LECTIVA: 3 ECTS 75 horas

Cursado desde 16 de septiembre de 2024 hasta 30 de
septiembre de 2024

-PROCESOS SOBRE CAPACIDAD, FILIACIÓN,
MATRIMONIO Y MENORES

-Disposiciones generales

-Procesos que versan sobre la capacidad de las
personas

-Procesos que versan sobre la filiación, paternidad y la
maternidad

-Procesos matrimoniales

-Procesos que versan sobre la protección de menores

-Evaluación tipo Test V/F

-EL PROCESO MONITORIO Y EL CAMBIARIO

-El proceso monitorio

-El proceso cambiario

-Evaluación tipo Test V/F